

Diputado Pino impulsa ley para fortalecer educación financiera y emprendimiento desde la escuela

Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo preparar a las futuras generaciones con las herramientas necesarias para tomar decisiones responsables y contribuir al desarrollo económico del país.

«Hoy, más que nunca, es fundamental que nuestros jóvenes aprendan a manejar sus recursos, entender el valor del dinero y adquirir ha-

bilidades que les permitan ser emprendedores. La educación financiera no debe ser un lujo, sino un derecho de todos los estudiantes de Chile», afirmó el diputado Víctor Pino.

El proyecto de ley del parlamentario de Demócratas modifica la actual Ley General de Educación, estableciendo la obligatoriedad de impartir asignaturas rela-

cionadas con finanzas personales, emprendimiento e innovación en los establecimientos. «Queremos que los estudiantes no solo reciban conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas que les ayuden a enfrentar los desafíos del mundo real», añadió.

Para Víctor Pino, este proyecto no solo busca mejorar la calidad de vida de los

jóvenes, sino también fortalecer la economía del país. «Estamos formando a los ciudadanos del futuro, quienes serán los encargados de innovar, emprender y generar nuevos empleos. Si les entregamos estas herramientas desde temprano, tendrán un impacto positivo en nuestra sociedad y economía», destacó el presidente de la Comisión de Economía de la

Cámara de Diputados.

Finalmente, el diputado Pino hizo un llamado a los parlamentarios tanto de la oposición como del oficialismo, para apoyar esta iniciativa. «Este proyecto es clave para asegurar que nuestros jóvenes puedan tener un futuro próspero. La educación financiera es una inversión que rendirá frutos en el desarrollo de Chile, finalizó.